

LA PROVINCIA

PRECIO: 10 CENTAVOS — POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA — PRECIO: 10 CENTAVOS

Año X || DIARIO INDEPENDIENTE — Portoviejo, Ecuador Jueves 16 de Setiembre de 1937 || 2.397

En reporte

Declaraciones sobre los desterrados políticos

Quito, Set. 15 de Chalen.— Los desterrados políticos que actualmente se encuentran en el Exterior han pedido al Gobierno una declaración terminante sobre su actual situación.

El Sr. Ministro de Gobierno Coronel Hector Salgado ha contestado a los comisionados para entrevistarlos que el Gobierno ha resuelto que no regresarán algunos desterrados, entre ellos el Sr. Coronel don Luis Larrea Alba, Jefe distinguido de la agitación política V. R. S. E. con hondos raizambres en las clases populares.

Una formidable petición

Quito, Set. 15 de Chalen.— El Sr. Diputado por la Provincia de Itoño don Manuel E. Cadenas Arteaga, que levó prestigiada su actuación parlamentaria con sus patrióticas peticiones lapzó en la sesión de la Asamblea una formidable petición pidiendo la inmediata liquidación de todos los Bancos particulares de la República.

El Diputado por Manabí don Aquiles Paz, con tino y mesura consiguió que se apazce la resolución de este pedimento.

Viaje de la flotilla aérea nacional

Quil, Set. 15 de Estrada.— La flotilla aérea nacional que comanda el Capitán López Valdiviezo efectuó el día de ayer el raid a Guayaquil—Chilayo, donde pernoctó debido al mal tiempo siguiendo hoy día hasta Lima donde fué recibido entusiastamente.

Notificación a exilados peruanos

Quil, Set. 15 de Estrada.— El Gobierno ha citado a los exilados peruanos señores doctores Luis A. Flores, Abelardo Soliz, señores Manuel Diez Canseco, y Grismaldo Vargas Vega para que abandonen el País.

Denuncia a la Policía

Quil, Set. 15 de Estrada.— Don Eusebio Ramírez de nacionalidad colombiana y su esposa doña Graciela de Ramírez han denunciado al Jefe de Policía de esta ciudad, que habiendo concurrido al consulado peruano, para pedir datos sobre la forma de ingreso al Perú, oyeron al Consul Picaso Panizo, expresarse ferozmente del Ecuador y de sus autoridades.

El Dr.

Macario Gutiérrez Solórzano

ha instalado su estudio profesional de abogado, en los bajos del Hotel Central Antiguo local de la Singer.

Reglamento de Tráfico

1º.— La policía exigirá a todo chofer profesional o no que su vehículo sea autorizado por la Sección de Tráfico y legalizado por las Autoridades de Policía. T. A. S.

2º.— Los trámites o infracción es de tráfico serán sancionadas con las sanciones de ley que corresponden a las funciones de este oficio que las obtiene, lo cual quedará a cargo de las autoridades competentes y a ellas esta responsabilidad, según la falta cometida y las sanciones de ley.

3º.— Si chofer que permitiera el manejo de su vehículo a personas inapropiadas sufrirá de la sanción correspondiente.

4º.— El Propietario del Vehículo o el chofer que alquiló o tomó a su cargo un vehículo para la prestación de correspondencia de correo y mensajería, cuando sepa o tiene conocimiento de que el chofer no ha cumplido con las leyes y reglamentos que rigen el tráfico, deberá exigir a su chofer que presente a revisión su propio vehículo en la oficina solicitada por las Autoridades de Tráfico, habiendo corregido inmediatamente los defectos que se le señalen.

5º.— La revisión de los vehículos en el caso de un chofer que no sea el dueño del mismo, deberá ser realizada en el momento de haberse antes de la revisión o antes de mudarse del vehículo o funcionamiento de éste.

Los que viajan a Guayaquil no podrán salir sin antes haber obtenido un permiso de revisión por cada viaje, ésta será gratuita.

Si el Propietario que tenga su vehículo fuera del cantón Portoviejo se negare a efectuar la revisión de ley cuando se lo notifique el Inspector de Viaje, sufrirá de lo que prescribe en la Capital de la Provincia.

6º.— Los camioneros no podrán llevar más pasajeros que cuando se les permitan, siendo terminantemente prohibido rescatar o llevar pasajes sobre la tolma o cubierta de Camionetas o Mixtos.

7º.— Los camioneros cargados de lana o algodón no podrán llevar pasajeros sobre éstas, además se controlará que estas cosas de carga no vaya a una altura imprudente.

8º.— A los camioneros que trafiquen con excesiva carga a la de su capacidad no se les permitirá llevar pasajeros, viajando solo el ayudante de chofer adiestrado a esta clase de viaje.

9º.— En la parte de carga de los vehículos los choferes que sea su clase se racionará al responsivo de esto, sea el Propietario o Chofer.

10º.— En los camiones, los camioneros deberán siempre la presencia en viaje y pasar a la vez, a las camionetas y autos móviles en el momento que les sea solicitado, observando estrictamente el reglamento de tráfico.

11º.— En cada Peletería los Comisarios y Autoridades de Tráfico señalarán un solo lugar de estacionamiento para los vehículos que tienen sus líneas establecidas, siendo éste el lugar de paradas y llegadas, no permitiendo dejar o tomar pasajes en sus domicilios. El Inspector de servicio dará la orden de partida según su itinerario.

12º.— Las Autoridades de Tráfico impondrán un libre tráfico de cualquier vehículo que no reúna las condiciones de seguridad necesarias para la buena marcha, sea cualquiera el lugar donde viaje.

13º.— La policía en general atenderá que cualquier denuncia que haga un pasajero que ha viajado en un vehículo que no reúne las condiciones de seguridad que no se acuerda de evitar en su mayor parte los accidentes de tránsito.

El Presidente de la Sociedad,

GASTON ABEIGA A.

APROBADO
EL Jefe de Policía,
CMDTE. L. A. VARGAS Y.

Quito, Set. 15 de Chalen.— Hoy hemos hecho un reportaje al Sr. Marcos Uscocovich Representante de los Centros Agrícolas de esa Provincia, ante el Congreso de Agricultores que se reunirá en esta Capital, quien extensamente expone sus mejores propósitos en orden al mejoramiento agrícola manabita.

Hace muy serenas indicaciones y explica los motivos de la actual situación de Manabí a propósitos de unas declaraciones que ha hecho el día de ayer en un diario local "un manabita agricultor" pintando el estado calamitoso de Manabí, cuyo artículo produjo honda sensación entre los círculos manabitas residentes en esta Capital.

Este reportaje lo ha publicado el diario liberal "El Día" de esta fecha como exclusivo, lo mismo que se hará en "El Universo" de Guayaquil.

El Sr. Delegado Uscocovich agazajó en el Hotel Savoy a algunos periodistas, entre ellos a los señores Eduardo Chalen Castillo y Gabriel Villagómez V.

Comisión de Ingenieros

Quito, Set. 15 de Chalen.— El Sr. Presidente del Ferrocarril del Sur Ingeniero don Adolfo Pérez comisionó a los Ingenieros nacionales señores J. M. Plaza y Victor Garces, para que verifiquen los estudios de la variante del kilómetro catorce de Cusiguana a Guayaquil a fin de llevar la línea directamente a nuestro puerto principal.

Se encuentra un feto Quil, Set. 15 de Estrada.— Un feto de tres meses de edad fué hallado abandonado en unos potreros cerca del cementerio de esta ciudad.

Información General

Una demente

Ayer por la mañana fue traída a la ciudad de Jijapa la demente doña Ana Rosa H. Villafuerte, quien fue trasladada a la cárcel pública para que se resuelva lo conveniente en orden a su remisión al manicomio de Guayaquil.

Exámenes de chóferes

El señor César H. Villamarín se ha presentado a rendir el examen de ley para obtener el brevet de chófer profesional, ante el Jurado compuesto por los señores Comisario de Tráfico Mayor don J. Agustín Macías, Jefe de tráfico cantonal don Julio Ugarte Salcedor y maestros mecánicos señores José F. Mendoza y César Buitrago, siendo aprobado y se dispuso comunicar a su particular al señor Presidente de la Sociedad de chóferes.

También se presentó a rendir examen el señor José Rafael Grajales habiendo resultado el Jurado de serlo suspendido por no haber para que se presente a rendir nuevas pruebas.

Lo mismo que nada

El día lunes de la presente semana debían modificarse los precios de los víveres en la plaza de abastos de la sección norte de esta ciudad, según los correspondientes avisos fijados en la plaza del mercado, pero resultó que todo ha sido una burla, pues los precios continúan lo mismo y aún en poco más caros.

Tiene la palabra el señor Concejal Comisionado de subsistencia.

Una destitución

Con fecha de ayer ha sido destituido del cargo de Teniente Político principal de la parroquia de Jijapa el señor Manuel Antonio Molina y se ha ordenado que se haga cargo del Despacho el señor Teniente Político suplente don Carlos Delgado, mientras el Supremo Gobierno nombra el reemplazo del señor Molina.

Se forma un Comité

En la población de Riobamba se ha formado un Comité compuesto de elementos entusiastas y se prestan a dar esa población para trabajar y formar una corporación a fin de dar a esa población del importante servicio del alumbrado eléctrico.

El Comité se denomina «Pro-Alumbrado eléctrico» y está compuesto del siguiente modo:

Presidente: don Honorio señor Coronel don César Virgilio Paez, Gobernador de la Provincia; Vicepresidente: don Honorio señor don Manuel Augusto Gallen, Presidente de la Corporación Municipal;

Presidenta efectiva, señora doña Dolores don Juan Intrilago; Vicepresidente señora don Rafael Rodríguez; Secretario, don Gerardo Martín y Ordoñez; Pro-Secretario, don Apolo Zumbado; Tesorero, don Isidro Navas; Vocales principales: señores Luis Aray, Ricardo Ojeda, Elio Zavallos, Polinario Cavallo Intrilago, Aurelio Macías A.; Vocales suplentes: señores José Intrilago, Eladio Cedeño, Humberto Mendoza, Pedro Zumbado Ruiz, Gonzalo Macías M.

Deseamos que este Comité tenga muchos éxitos en sus gestiones y que se hagan realidad pronto estas buenas y plausibles aspiraciones.

Confirmaciones en esta ciudad

Con motivo de los solemnes festejos en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de Portoviejo, el Rvdo Padre Vicario General de la Diócesis administrará el santo Sacramento de la CONFIRMACION, en la iglesia de la Merced, los días 23 y 24 del presente mes. Las papeletas de confirmación podrán obtenerse en la Casa Parroquial, durante los ocho días que preceden a la fiesta.

Septiembre de 1937.

E. Amén y Compañía

Comerciantes

ESPECIALIDADES en géneros de fantasía y apropiados para las próximas fiestas patronales. Colgado de últimos estilos, Sombreros de diversas formas, Cristalería, Casimires y driles, Modas de familias y caballeros y mercaderías en general.

EDIFICIO propio, Ocurra U. a nuestro almacén lujosamente amueblado, con vitrinas espaciosas y se convencerá de nuestra propaganda comercial.

Portoviejo.

GRAN BARRATILLO EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE

HILARIO LIZANDRO GONZALEZ

Si quiere usted vestir con elegancia y economizar dinero, visite este almacén, situado frente al parque de esta ciudad.

Allí encontrará usted telas de fantasía para confeccionar el gusto más refinado y exigente, a precios que no admiten comparación. Variedad de artículos de lujo, propios para todas las circunstancias. Perfumes para tocador de gusto delicado.

Casimires Ingleses de superior calidad y a precios realmente ventajosos. Driles de clase inimitable y colores apropiados, tallado de último estilo y formas elegantes. Gran surtido de artículos de cristalería y loza.

No olvide usted que se le ofrece artículos garantizados por su calidad, con gran rebaja de precios.

Antes de realizar sus compras, visite usted este almacén y se convencerá de la verdad. Comprando aquí, economizará Ud. dinero y obtendrá su artículo garantizado por su calidad.

Portoviejo, Setiembre 3 de 1937

HOTEL LAFAYETTE

ofrece a Ud. un servicio esmerado. -Visítelo y se sentirá su cliente - Dirección: Altos del Banco Hipotecario, Sucursal en Portoviejo

Los puercos

Algunos vecinos de la calle Chile de esta ciudad nos han pedido llamar la atención del señor Médico de Higiene Municipal sobre la existencia de puercos en algunas habitaciones de esos lugares, para que los haga desalojar inmediatamente, por las disposiciones de la Ley de Reglamento, sin preferencias odiosas que siempre vienen en mengua del prestigio de la autoridad.

Viene un funcionario

Después de pocos días llegará a esta ciudad el señor doctor don Pablo Arango Suárez, médico de la Caja de Seguro de un lado con el objeto de dejar establecido el Dispensario médico para los afiliados a esta institución.

Paralelamente llegará a los afiliados, licenciados y empleados privados se encuentra en esta ciudad el señor Erico Patañes Inspector General de la Caja de Seguro, tanto de empujados privados como para los obreros, quien hará las donadas capitaciones sobre estos asuntos.

Posesiones

Durante el día de ayer han tomado posesión de sus respectivos cargos el señor Capitán don Luis R. Villagómez Plata, ante el señor Gobernador de la Provincia, del cargo de Comisario Nacional del caso de Jijapa y el señor M. Villamarín, ante el cargo de Teniente Político de Guale ante el señor Jefe Político del cantón Jijapa.

Al señor Gustavo E. Mendoza C.

Solicitamos de parte de los DOS CIENTOS CINCUENTA SUORES en guano de Guayaquil en el mes de Mayo por nuestro Presidente como pago litigioso alabotado por el valor de un equipo de foot-ball.

Como el señor Mendoza nos ofreció entregar ese equipo a mediados de Junio si que hasta este momento no cumple y por cuanto poco más de un mes venimos realizando gestiones de diferente orden para que nos devuelva el dinero entregado, con resultados tan malos, comenzamos a solicitar de la pública opinión en los distritos del Interior, basados en que se sirva a nosotros haber situado estos fondos en la Previsora de Portoviejo.

A las 11 de Septiembre de 1937
JUVENIL SPORTING CLUB.

AVISO

Se vende un solar situado en la calle "Morales" de esta ciudad que mide diez y ocho metros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Para precios y más pormenores atenderse en esta ciudad con la sujeta.

En Guayaquil, el 7 de 1937
ANGELA INES BALDA.

Se solicita un nombramiento

Se ha solicitado al Supremo Gobierno el nombramiento de Secretario de la Comenta Nacional del cantón Chone en favor del señor Eloy Vargas.

Siempre que usted necesite una lanzadera para cualquier máquina de coser o un repuesto para la misma lo encontrará en el taller de F. A. Barragán en Portoviejo

Se presenta una denuncia

Quito, Set. 15 de Chalen.— El Sr. Presidente del Centro Agrícola del Cantón Portoviejo don Marcos Uscovich Benta ha denunciado al Sr. Ministro de Previsión Social indicando que muchos agricultores de Manabí han pagado los respectivos impuestos prediales con cartas provisionales, sin ingresar los valores respectivos y exigiendo ahora las autoridades hacendarias nuevos pagos sobre este impuesto.

AVISO

Casimires ingleses y driles finos ha traído últimamente el Sr. Ing. saliano Molina, y venden a precios sin competencia y da facilidades de pago. Anuncios pedidos de fuera. DUMINICIO calle Cordova

Cámara unicameral

Quito Set. 15. de Chalen.— El Sr. Comandante don Juan Ignacio Pareja, nos manifestó en la mañana de hoy que en la próxima sesión de la Asamblea Nacional sostendrá su criterio de que el Cuerpo Legislativo debe ser unicameral. Otros Legisladores sostendrán la tesis contraria, es decir la Legislatura bicameral; pero es de advertir que los Legisladores están muy divididos en estos asuntos y no se puede prever cual será el resultado.

CAUCHEROS

Hago saber a los interesados en ir a cauchar a la hacienda CALABI, provincia de LOS RIOS, en las condiciones ya conocidas, que el día 27 del presente mes saldré para dicha hacienda. Permaneceré en esta ciudad hasta el domingo 19.

Portoviejo, 15 de Setiembre de 1937.
Ernesto M. SEMINARIO H.

Dr. M. E. Cadena Arteaga

Abogado

Casilla 72 — QUITO

Atiende asuntos Judiciales ante la Corte Suprema de Justicia. Asuntos administrativos relacionados con los Ministerios, Contraloría, Caja de Pensiones, etc

Editorial de EL UNIVERSO

Quito, Set. 15 — de Estrada.— El Universo de esta fecha se dedica contra el nuevo impuesto fiscal de ocho por ciento a los premios de la Lotería de Beneficencia Municipal de Guayaquil, agregando que con el otro impuesto de diez por ciento para el Cuerpo de Bomberos son ya diez y ocho por ciento que van a pagar los premios de dicha Lotería.

Expresa que estos impuestos son ya onerosos para el público que seguramente va a emprender en la compra de Loterías extranjeras, por prohibidas, que están, ya que la Lotería municipal está recargada de tantos impuestos.

Dice el editorial que el Gobierno debe exigir el impuesto del ocho por ciento porque la Beneficencia Municipal se perjudica con el rebato de la venta de números de Lotería, con cuyo producto se sostienen miles de enfermos, no solo guay queños, sino de todas partes del País, especialmente de la sierra y elementos extranjeros.

Condecoración al Dr. Long

Quito, Set. 15 — de Estrada.— En las sesiones de la Gobernación de la Provincia se condecoró hoy con el distintivo de la Cruz Americana Sr. Dr. John Long, con la Medalla al Mérito a propuesta por el Supremo Gobierno de la República en un acto solemne y sumamente concurrido.

SALON Aire Libre

El Jueves Llegarán discos On deón y Columbia, Roncheros, Pavitos, Valdes, Fétrial, P. so arbie, La Bamba, y otras grabaciones más, ocur a este.

Además allí hay confites de variadas clases, libros nacionales y extranjeros, como en libros grandes y pequeños, conservados en los nacional y extranjeros, tallastines en lotes y otros para familias de mendarinas y natipha de pida.

No olvide Ud. este salón, so bre todo en las fiestas patronales de esta ciudad.

Portoviejo, Esquina del Parque Central.

Viene el Director del Registro Civil

Quito, Set. 15.— de Chalen.— El Sr. Director de Registro Civil don Alejandro Peñaherrera registró ayer al Litoral del País para visitar las oficinas del Ramo a fin de informarse de su funcionamiento y en cuanto a la conducta fiscal de los empleados de estas dependencias lleva instrucciones amplias del Gobierno de la República.

A. Barrera Pino
Ofrece sus servicios profesionales los días jueves y viernes de cada semana.
Portoviejo.

SOCIAL

ONOMASTICOS:
Mañana celebra su día onomástico la Srta. Isabel Herrera, Directora del Colegio #24 de Mayo de esta ciudad.

ENFERMOS:
Guarda cama el Sr. Teniente don José Salto Bravo, Jefe de Investigaciones, atando de fuerte palúdica.

VIAJEROS:
De Guayaquil, ha regresado el Sr. Rafael el Cavallo Ponce, Primer Jefe de Bomberos de esta ciudad y la señorita Lillia Loor Morela.

De Toacogan, don Pedro Benvenuto Cedeño.
De Characato, ha llegado el señor don Juan Ramón Cavallo, Receptor de Sales de ese lugar.
De Chone, don José Alvarez.

Llegaron Llegaron

donde Nabor Alarcón

Agujas Victor y muy pronto los discos: Ya no te quiero pero no te olvido; Ojos que miran; Comadre Cheplia; Aiza que te han visto.

Autorización al Banco Hipotecario

Quito, Set. 15.— de Estrada.— El Gobierno ha expedido un Decreto autorizando al Banco Hipotecario del Ecuador para que importe cien mil quintales de azúcar.

Delegado italiano

Quito, Set. 15.— de Estrada.— El Sr. Coronel con Ulises Longo, Delegado italiano al Congreso aereo que tendrá lugar en la ciudad de Lima partirá hoy por esta ciudad en tránsito del norte.

Para su litera Detromas "Aida" tubos cilindricos de vidrio, camisolos, gasificadores, agujas etc, etc. tiene el taller de F. A. Barragán

Botica del Pueblo

Exmerado despacho en recetas
Dr. Tamariz.
Portoviejo

Dr. Ramón Sierra Alarcón

CIRUJANO—DENTISTA

Exodoncia moderna. Anestesia regional Electro osmosis. Rayos violeta—Trabajos de puentes y planchas de coralix, re sovio y más tratamientos de moda. Tratamiento dental preventivos en niños.

Gabinets en Portoviejo y Santa Ana: Lunes martes miércoles y jueves en Portoviejo; Viernes sábado y domingo en Santa Ana